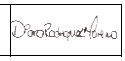
EVALUACIÓN TÉCNICA "PROCESO FUMIGACIÓN Y LAVADO DE TANQUES"
1. EXPERTOS INGENIEROS SAS

Requisitos para el componente de Ambiental			
El proponente deberá acreditar que ni él ni la persona jurídica que representa registran sanciones, medidas preventivas vigentes o procesos administrativos sancionatorios en curso ante las autoridades ambientales competentes. Para tal efecto, deberá anexar a su propuesta el certificado o documento de consulta generado a través de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (VITAL), correspondiente al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA), como soporte de la verificación realizada.	Precontractual	**NO CUMPLE**	El oferente **NO** allega declaración juramentada donde se indica que los procesos realizados estan acorde a la normatividad ambiental vigente.
Entregar copia de los permisos sanitarios y ambientales de funcionamiento	Precontractual	**NO CUMPLE**	El oferente **NO ADJUNTA** copia de los permisos la licencia o autorización ambiental del gestor con el cual cuenta con convenio para la disposición de los residuos, que acredite el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
Entregar soportes que acrediten que está vinculado con los planes posconsumo para entrega de envases de plaguicidas, establecidos por el fabricante. Artículo 14 Resolución 1675 de 2013.	Precontractual	**NO CUMPLE**	El oferente **NO ADJUNTA** los soportes que acrediten su vinculación a los planes posconsumo para la entrega de envases de plaguicidas dando cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
Presentar soportes que evidencien que el proveedor se encuentra vinculado o con contrato vigente con gestor de residuos peligrosos	Precontractual	**NO CUMPLE**	El oferente **NO ADJUNTA** copia de la licencia o autorización ambiental del gestor con el cual cuenta con convenio para la disposición de los residuos, que acredite el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
Entregar copia del plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas y copia del radicado donde conste la presentación de este a la autoridad ambiental. Nota: En caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de las sustancias, el proveedor deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL	Precontractual	**NO CUMPLE**	El oferente **NO ADJUNTA**, al allegar copia de la certificación que acredita que cuenta con un gestor autorizado por la autoridad ambiental competente, de conformidad con la normativa ambiental vigente.
El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	Precontractual	**NO CUMPLE**	El oferente **NO ADJUNTA**, al no allegar la declaración juramentada requerida para dar cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

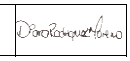
Concepto de la evaluación	**NO HABILITADO**	El oferente NO da cumplimiento a los requisitos técnicos habilitantes.

Revisora técnica Diana Paola Rodríguez Moreno Ingeniera Ambiental Dinamizadora Ambiental y de Energía CSF	

EVALUACIÓN TÉCNICA "PROCESO FUMIGACIÓN Y LAVADO DE TANQUES"
2. CRH MANTENIMIENTO SAS

Requisitos para el componente de Ambiental			
El proponente deberá acreditar que ni él ni la persona jurídica que representa registran sanciones, medidas preventivas vigentes o procesos administrativos sancionatorios en curso ante las autoridades ambientales competentes. Para tal efecto, deberá anexar a su propuesta el certificado o documento de consulta generado a través de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (VITAL), correspondiente al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA), como soporte de la verificación realizada.	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar declaración juramentada donde se indica que los procesos realizados estan acorde a la normatividad ambiental vigente.
Entregar copia de los permisos sanitarios y ambientales de funcionamiento	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar documentación de permisos sanitarios acorde a la normatividad ambiental vigente.
Entregar soportes que acrediten que está vinculado con los planes posconsumo para entrega de envases de plaguicidas, establecidos por el fabricante. Artículo 14 Resolución 1675 de 2013.	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar soportes que se encuentran acorde a la normatividad ambiental vigente.
Presentar soportes que evidencien que el proveedor se encuentra vinculado o con contrato vigente con gestor de residuos peligrosos	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar soportes que se encuentran acorde a la normatividad ambiental vigente.
Entregar copia del plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas y copia del radicado donde conste la presentación de este a la autoridad ambiental. Nota: En caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de las sustancias, el proveedor deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** documentación que permita evidenciar el cumplimiento del requisito relacionado con la entrega de copia del Plan de Contingencias para el Transporte de Sustancias Peligrosa
El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE**, al allegar declaración juramentada suscrita por el Representante Legal, en la que certifica que no utilizará ni adquirirá productos que contengan asbesto.

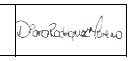
Concepto de la evaluación	**HABILITADO**	El oferente da cumplimiento a los requisitos técnicos habilitantes.

Revisora técnica Diana Paola Rodríguez Moreno Ingeniera Ambiental Dinamizadora Ambiental y de Energía CSF	

EVALUACIÓN TÉCNICA "PROCESO FUMIGACIÓN Y LAVADO DE TANQUES"
3. FUMIESPRAY

Requisitos para el componente de Ambiental			
El proponente deberá acreditar que ni él ni la persona jurídica que representa registran sanciones, medidas preventivas vigentes o procesos administrativos sancionatorios en curso ante las autoridades ambientales competentes. Para tal efecto, deberá anexar a su propuesta el certificado o documento de consulta generado a través de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (VITAL), correspondiente al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA), como soporte de la verificación realizada.	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar declaración juramentada donde se indica que los procesos realizados estan acorde a la normatividad ambiental vigente.
Entregar copia de los permisos sanitarios y ambientales de funcionamiento	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar documentación de permisos sanitarios acorde a la normatividad ambiental vigente.
Entregar soportes que acrediten que está vinculado con los planes posconsumo para entrega de envases de plaguicidas, establecidos por el fabricante. Artículo 14 Resolución 1675 de 2013.	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar soportes que se encuentran acorde a la normatividad ambiental vigente.
Presentar soportes que evidencien que el proveedor se encuentra vinculado o con contrato vigente con gestor de residuos peligrosos	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar soportes que se encuentran acorde a la normatividad ambiental vigente.
Entregar copia del plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas y copia del radicado donde conste la presentación de este a la autoridad ambiental. Nota: En caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de las sustancias, el proveedor deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL	Precontractual	**CUMPLE**	EL oferente **CUMPLE**, al allegar el Plan de Contingencias para el transporte de sustancias peligrosas y el respectivo radicado de presentación ante la autoridad ambiental
El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE**, al allegar declaración juramentada suscrita por el Representante Legal, en la que certifica que no utilizará ni adquirirá productos que contengan asbesto.

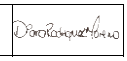
Concepto de la evaluación	**HABILITADO**	El oferente da cumplimiento a los requisitos técnicos habilitantes.

Revisora técnica Diana Paola Rodríguez Moreno Ingeniera Ambiental Dinamizadora Ambiental y de Energía CSF	

EVALUACIÓN TÉCNICA "PROCESO FUMIGACIÓN Y LAVADO DE TANQUES"
4. OBRAS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA COLOMBIANA SA

Requisitos para el componente de Ambiental			
El proponente deberá acreditar que ni él ni la persona jurídica que representa registran sanciones, medidas preventivas vigentes o procesos administrativos sancionatorios en curso ante las autoridades ambientales competentes. Para tal efecto, deberá anexar a su propuesta el certificado o documento de consulta generado a través de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (VITAL), correspondiente al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA), como soporte de la verificación realizada.	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar declaración juramentada donde se indica que los procesos realizados estan acorde a la normatividad ambiental vigente.
Entregar copia de los permisos sanitarios y ambientales de funcionamiento	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar documentación de permisos sanitarios acorde a la normatividad ambiental vigente.
Entregar soportes que acrediten que está vinculado con los planes posconsumo para entrega de envases de plaguicidas, establecidos por el fabricante. Artículo 14 Resolución 1675 de 2013.	Precontractual	**NO CUMPLE**	El oferente **NO ADJUNTA** los soportes que acrediten su vinculación a los planes posconsumo para la entrega de envases de plaguicidas dando cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
Presentar soportes que evidencien que el proveedor se encuentra vinculado o con contrato vigente con gestor de residuos peligrosos	Precontractual	**NO CUMPLE**	El oferente **NO ADJUNTA** copia de la licencia o autorización ambiental del gestor con el cual cuenta con convenio para la disposición de los residuos, que acredite el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
Entregar copia del plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas y copia del radicado donde conste la presentación de este a la autoridad ambiental. Nota: En caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de las sustancias, el proveedor deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL	Precontractual	**NO CUMPLE**	El oferente **NO ADJUNTA**, al allegar copia de la certificación que acredita que cuenta con un gestor autorizado por la autoridad ambiental competente, de conformidad con la normativa ambiental vigente.
El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	Precontractual	**NO CUMPLE**	El oferente **NO ADJUNTA**, al no allegar la declaración juramentada requerida para dar cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

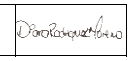
Concepto de la evaluación	**NO HABILITADO**	El oferente NO da cumplimiento a los requisitos técnicos habilitantes.

Revisora técnica Diana Paola Rodríguez Moreno Ingeniera Ambiental Dinamizadora Ambiental y de Energía CSF	

EVALUACIÓN TÉCNICA "PROCESO FUMIGACIÓN Y LAVADO DE TANQUES"
5. GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL S.A.S

Requisitos para el componente de Ambiental			
El proponente deberá acreditar que ni él ni la persona jurídica que representa registran sanciones, medidas preventivas vigentes o procesos administrativos sancionatorios en curso ante las autoridades ambientales competentes. Para tal efecto, deberá anexar a su propuesta el certificado o documento de consulta generado a través de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (VITAL), correspondiente al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA), como soporte de la verificación realizada.	Precontractual	**NO CUMPLE**	En función del requisito habilitante establecido, el documento allegado no satisface lo requerido, toda vez que contiene información imprecisa o inexacta que puede generar confusión para la Entidad y, por tanto, no permite acreditar de manera clara el cumplimiento del requisito solicitado.
Entregar copia de los permisos sanitarios y ambientales de funcionamiento	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar documentación de permisos sanitarios acorde a la normatividad ambiental vigente.
Entregar soportes que acrediten que está vinculado con los planes posconsumo para entrega de envases de plaguicidas, establecidos por el fabricante. Artículo 14 Resolución 1675 de 2013.	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar soportes que se encuentran acorde a la normatividad ambiental vigente.
Presentar soportes que evidencien que el proveedor se encuentra vinculado o con contrato vigente con gestor de residuos peligrosos	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar soportes que se encuentran acorde a la normatividad ambiental vigente.
Entregar copia del plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas y copia del radicado donde conste la presentación de este a la autoridad ambiental. Nota: En caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de las sustancias, el proveedor deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL	Precontractual	**CUMPLE**	EL oferente **CUMPLE**, al allegar el Plan de Contingencias para el transporte de sustancias peligrosas y el respectivo radicado de presentación ante la autoridad ambiental
El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE**, al allegar declaración juramentada suscrita por el Representante Legal, en la que certifica que no utilizará ni adquirirá productos que contengan asbesto.

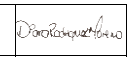
Concepto de la evaluación	**NO HABILITADO**	El oferente NO da cumplimiento a los requisitos técnicos habilitantes.

Revisora técnica Diana Paola Rodríguez Moreno Ingeniera Ambiental Dinamizadora Ambiental y de Energía CSF	

EVALUACIÓN TÉCNICA "PROCESO FUMIGACIÓN Y LAVADO DE TANQUES"
6. AMBICOL SERVICES SAS

Requisitos para el componente de Ambiental			
El proponente deberá acreditar que ni él ni la persona jurídica que representa registran sanciones, medidas preventivas vigentes o procesos administrativos sancionatorios en curso ante las autoridades ambientales competentes. Para tal efecto, deberá anexar a su propuesta el certificado o documento de consulta generado a través de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (VITAL), correspondiente al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA), como soporte de la verificación realizada.	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar declaración juramentada donde se indica que los procesos realizados estan acorde a la normatividad ambiental vigente.
Entregar copia de los permisos sanitarios y ambientales de funcionamiento	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar documentación de permisos sanitarios acorde a la normatividad ambiental vigente.
Entregar soportes que acrediten que está vinculado con los planes posconsumo para entrega de envases de plaguicidas, establecidos por el fabricante. Artículo 14 Resolución 1675 de 2013.	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar soportes que se encuentran acorde a la normatividad ambiental vigente.
Presentar soportes que evidencien que el proveedor se encuentra vinculado o con contrato vigente con gestor de residuos peligrosos	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar soportes que se encuentran acorde a la normatividad ambiental vigente.
Entregar copia del plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas y copia del radicado donde conste la presentación de este a la autoridad ambiental. Nota: En caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de las sustancias, el proveedor deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL	Precontractual	**CUMPLE**	EL oferente **CUMPLE**, al allegar el Plan de Contingencias para el transporte de sustancias peligrosas y el respectivo radicado de presentación ante la autoridad ambiental
El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE**, al allegar declaración juramentada suscrita por el Representante Legal, en la que certifica que no utilizará ni adquirirá productos que contengan asbesto.

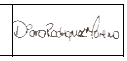
Concepto de la evaluación	**HABILITADO**	El oferente da cumplimiento a los requisitos técnicos habilitantes.

Revisora técnica Diana Paola Rodríguez Moreno Ingeniera Ambiental Dinamizadora Ambiental y de Energía CSF	

EVALUACIÓN TÉCNICA "PROCESO FUMIGACIÓN Y LAVADO DE TANQUES"
7. Prados Verdes R.A S.A.S

Requisitos para el componente de Ambiental			
El proponente deberá acreditar que ni él ni la persona jurídica que representa registran sanciones, medidas preventivas vigentes o procesos administrativos sancionatorios en curso ante las autoridades ambientales competentes. Para tal efecto, deberá anexar a su propuesta el certificado o documento de consulta generado a través de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (VITAL), correspondiente al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA), como soporte de la verificación realizada.	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar declaración juramentada donde se indica que los procesos realizados estan acorde a la normatividad ambiental vigente.
Entregar copia de los permisos sanitarios y ambientales de funcionamiento	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar documentación de permisos sanitarios acorde a la normatividad ambiental vigente.
Entregar soportes que acrediten que está vinculado con los planes posconsumo para entrega de envases de plaguicidas, establecidos por el fabricante. Artículo 14 Resolución 1675 de 2013.	Precontractual	**NO CUMPLE**	El oferente **NO ADJUNTA** los soportes que acrediten su vinculación a los planes posconsumo para la entrega de envases de plaguicidas dando cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
Presentar soportes que evidencien que el proveedor se encuentra vinculado o con contrato vigente con gestor de residuos peligrosos	Precontractual	**NO CUMPLE**	El oferente **NO ADJUNTA** copia de la licencia o autorización ambiental del gestor con el cual cuenta con convenio para la disposición de los residuos, que acredite el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
Entregar copia del plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas y copia del radicado donde conste la presentación de este a la autoridad ambiental. Nota: En caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de las sustancias, el proveedor deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL	Precontractual	**NO CUMPLE**	El oferente **NO ADJUNTA**, al allegar copia de la certificación que acredita que cuenta con un gestor autorizado por la autoridad ambiental competente, de conformidad con la normativa ambiental vigente.
El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE**, al allegar declaración juramentada suscrita por el Representante Legal, en la que certifica que no utilizará ni adquirirá productos que contengan asbesto.

Concepto de la evaluación	**NO CUMPLE**	El oferente NO da cumplimiento a los requisitos técnicos habilitantes.

Revisora técnica Diana Paola Rodríguez Moreno Ingeniera Ambiental Dinamizadora Ambiental y de Energía CSF	

EVALUACIÓN TÉCNICA "PROCESO FUMIGACIÓN Y LAVADO DE TANQUES"
8. D&G INTEGRAL SERVICE SAS

Requisitos para el componente de Ambiental			
El proponente deberá acreditar que ni él ni la persona jurídica que representa registran sanciones, medidas preventivas vigentes o procesos administrativos sancionatorios en curso ante las autoridades ambientales competentes. Para tal efecto, deberá anexar a su propuesta el certificado o documento de consulta generado a través de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (VITAL), correspondiente al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA), como soporte de la verificación realizada.	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar declaración juramentada donde se indica que los procesos realizados estan acorde a la normatividad ambiental vigente.
Entregar copia de los permisos sanitarios y ambientales de funcionamiento	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar documentación de permisos sanitarios acorde a la normatividad ambiental vigente.
Entregar soportes que acrediten que está vinculado con los planes posconsumo para entrega de envases de plaguicidas, establecidos por el fabricante. Artículo 14 Resolución 1675 de 2013.	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar soportes que se encuentran acorde a la normatividad ambiental vigente.
Presentar soportes que evidencien que el proveedor se encuentra vinculado o con contrato vigente con gestor de residuos peligrosos	Precontractual	**CUMPLE**	El oferente **CUMPLE** al allegar soportes que se encuentran acorde a la normatividad ambiental vigente.
Entregar copia del plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas y copia del radicado donde conste la presentación de este a la autoridad ambiental. Nota: En caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de las sustancias, el proveedor deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL	Precontractual	**CUMPLE**	EL oferente **CUMPLE**, al allegar el Plan de Contingencias para el transporte de sustancias peligrosas y el respectivo radicado de presentación ante la autoridad ambiental
El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	Precontractual	**NO CUMPLE**	El oferente **NO ADJUNTA**, al no allegar la declaración juramentada requerida para dar cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Concepto de la evaluación	**NO HABILITADO**	El oferente NO da cumplimiento a los requisitos técnicos habilitantes.

Revisora técnica Diana Paola Rodríguez Moreno Ingeniera Ambiental Dinamizadora Ambiental y de Energía CSF	